

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Martes 12 de julio de 2022

Sesión semipresencial realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo.

En Lima, a los doce días de julio de 2022, siendo las ocho horas y diecisiete minutos, se reunieron de modo semipresencial, mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams y en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP-OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, la señorita y los señores congresistas, Eduardo Salhuana Cavides, Sigrid Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, José Enrique Jerí Oré, Alejandro Muñante Barrios y Wilson Soto Palacios.

Con licencia, la señorita congresista Rosselli Amuruz Dulanto.

Con el quórum reglamentario, el señor PRESIDENTE dio inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria desarrollada el día 28 de junio de 2022.

Efectuada la votación nominal fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 23 de junio al 7 de julio del presente año, se enviaron a los correos institucionales y que, si los señores congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación sucesiva.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE informó los temas siguientes:

1. En primer término, dio cuenta de su participación, conjuntamente con la congresista Rosselli Amuruz Dulanto, en la reunión convocada por la Red Parlamentaria Global de la OCDE, en Riga, Letonia; en la que se compartió experiencias con parlamentarios de diversas nacionalidades, siendo el tema principal “La construcción de un futuro digital seguro e inclusivo en un mundo post-Covid”. Detalló que las exposiciones presentadas estuvieron referidas a: i) respuestas a los desafíos de la transformación digital en los procesos democráticos; ii) los espacios digitales seguros; iii) el gobierno y la legislación en la era digital, entre otros. Señaló que su participación fue activa y dejaron en evidencia los avances en la materia. Además, se comprometió al envío del informe, según lo dispuesto en las normas internas.
2. Sobre la reunión sostenida, el día lunes 11 del presente, con los integrantes de la Misión del Foro Prácticas Tributarias Perniciosas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), señaló que dicha reunión se realizó en la sala Grau del Palacio Legislativo y tuvo lugar a solicitud del ministro de Economía y Finanzas, señor Oscar Graham. A ella asistieron las asesoras en Política Tributaria de la OCDE, señoras Ana Rodríguez Calderón y Laura Estefanelli; así como el señor Marco Machado Sandoval, director general de Política de Ingresos Públicos y la señora Zulema Calle Castro, directora de Renta y Patrimonio del Ministerio de Economía y Finanzas.

Agregó que las intervenciones de las funcionarias OCDE se centraron en dar a conocer aspectos y conocimientos en el marco del Foro de Prácticas Tributarias Perniciosas y que, al término de la presentación, los participantes agradecieron la disposición del Parlamento de recibirlos.

A continuación, el señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas para que presenten algún Informe.

IV. PEDIDOS

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE señaló que en el Orden del Día se tenía programada la presentación y exposición de señor Embajador **LUIS ENRIQUE CHÁVEZ BASAGOITIA**, Viceministro de Relaciones Exteriores y la del Embajador Ignacio Higuera Hare, Asesor Principal del Despacho Viceministerial, sobre el siguiente tema:

- Estado actual del proceso de adhesión de nuestro país a la OCDE luego de la adopción de la Hoja de Ruta, este 10 de junio último.

El señor embajador Chávez Basagoitia, inició su intervención agradeciendo la invitación cursada por la CESIP – OCDE y prosiguió refiriéndose al proceso de adhesión de nuestro país a la OCDE y a los beneficios que ello implica. Señaló que los esfuerzos no son recientes, sino que datan del año 2012, es decir, desde hace más de diez años se ha expresado la voluntad de concretar este propósito para lo cual se viene trabajando con el apoyo del Congreso de la República y las fuerzas políticas.

Resaltó que el Perú comparte los valores de la OCDE por ser esenciales para lograr el desarrollo y que este año 2022 se han marcado dos hitos importantes: en primer lugar, la invitación formulada a nuestro país, a fines de enero, para iniciar el proceso de adhesión y en segundo término, la adopción de la Hoja de Ruta que guiará el proceso, adoptada en junio último en París, cita a la que acudió presidiendo una delegación de alto nivel y que ha permitido establecer el contacto directo con los funcionarios encargados de las evaluaciones, así como

lograr la aceptación al pedido de capacitaciones e inducciones a funcionarios nacionales de los países postulantes.

Asimismo, el expositor señaló que esta voluntad de vinculación con la OCDE constituye una gran responsabilidad y demanda un gran esfuerzo de articulación entre los diversos actores nacionales por cuanto requerirá modificaciones en la gestión y políticas públicas con la mejora en el servicio a la población; además de optimizar el acervo legislativo, por lo que reiteró que se espera una valiosa participación del Poder Legislativo. Finalmente, destacó la participación de los parlamentarios en la última reunión de la Red Parlamentaria Global, en Riga, Letonia lo que demuestra que el país trata de alcanzar un objetivo nacional de carácter multipartidario.

En este punto, el señor embajador Chávez Basagoitia solicitó a la presidencia, ceder el uso de la palabra al asesor principal del Despacho Viceministerial, a fin de que realice precisiones sobre el proceso de adhesión del Perú a la citada organización. Asimismo, el Viceministro solicitó se le autorice a retirarse de la sesión por tener que atender tareas de su cargo.

Con la venia del señor PRESIDENTE, tomó la palabra el embajador Higuera Hare quien hizo un recuento cronológico del proceso de adhesión recalcando que la invitación para iniciar las negociaciones para su ingreso a la OCDE constituye una expresión de apoyo al Perú de todos los países que integran dicha organización intergubernamental. Agregó que nos espera un largo camino por recorrer y que se requerirá que las políticas del país se vayan alineando a través de reformas que contengan las mejores prácticas promovidas por la OCDE. Sobre la Hoja de Ruta señaló que en ella se establecen los puntos clave sobre los cuales el Perú será evaluado, así como los comités de la institución a cargo de dichas evaluaciones.

El expositor invitado resumió las implicancias del proceso, así como los aspectos contemplados para las futuras revisiones técnicas y los sectores comprometidos. Sostuvo que el próximo paso es el Memorándum Inicial para lo cual, se ha sostenido una reunión con los diversos sectores/entidades vinculadas con este proceso a fin de coordinar multisectorialmente las tareas pendientes y concretar la suscripción de dicho documento, el cual contendrá la posición del país con relación a la totalidad del acervo legal de OCDE, de los cuales (257 en vigor) Perú se ha adherido a 47 instrumentos legales y lo que se espera es que el país postulante presente la menor cantidad de observaciones y/o reservas a estos.

Finalmente, se refirió al rol de la CESIP OCDE durante este proceso, destacando que esta Comisión constituye una muestra del consenso entre los sectores y poderes del Estado por materializar el ingreso de nuestro país a la OCDE y que se requerirá gran apoyo para sacar adelante la aprobación de leyes en aplicación

de recomendaciones de la organización en diversas materias, además de reiterar los beneficios de la incorporación.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación de los invitados y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Participaron los congresistas Flores Ruiz, Soto Palacios, Salhuana Cavides y el mismo PRESIDENTE formulando diversas interrogantes, las mismas que fueron absueltas por el invitado.

Finalmente, el señor PRESIDENTE, al no haber más intervenciones, agradeció las exposiciones de los señores Embajadores Luis Enrique Chávez Basagoitia, Viceministro de Relaciones Exteriores e Ignacio Higuera Hare, Asesor Principal del Despacho Viceministerial.

Seguidamente, el señor PRESIDENTE solicitó la dispensa de aprobación del Acta de la presente sesión, para lo cual pidió a la señora Secretaria Técnica verificar el sentido de la votación nominal. Realizada la votación fue aprobada por unanimidad.

Antes de dar por concluida la presente sesión, el señor PRESIDENTE hizo un breve recuento de las actividades desarrolladas por la Comisión, señalando que estas serán detalladas con amplitud en el informe final, el mismo que será presentado a los integrantes de esta y a las instancias correspondientes. En tal sentido, mencionó que se ha tenido 16 sesiones ordinarias, en el horario fijado y de acuerdo al Plan de trabajo, sin ninguna interrupción. En ellas, se ha recibido, a fin de efectuar el control político correspondiente, a diversas autoridades tanto de la Presidencia del Consejo de Ministros, y principalmente de los sectores Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas y a casi la totalidad de los organismos reguladores; los cuales han expuesto el rol que cumplen dentro del Poder Ejecutivo en apoyar la política de Estado de concretar el ingreso de nuestro país a la OCDE. En dichas sesiones se ha apreciado el interés y el avance de los sectores en implementar las recomendaciones de la OCDE, resaltando que queda un largo camino por recorrer por lo que permanecerán atentos a las acciones que se lleven a cabo y expresó su deseo de continuar encontrándose en esta importante tarea.

El señor PRESIDENTE, asimismo, agradeció, al término de esta Segunda Legislatura Ordinaria 2021-2022, a cada uno de los integrantes de la Comisión Especial por su participación, puntualidad y colaboración en los diversos temas que les ha tocado abordar. Dedicó especiales palabras a la señorita congresista Amuruz Dulanto con quien participó en reciente reunión en Riga, Letonia.

Además, reconoció el trabajo del equipo conformado por la Organización y el Servicio Parlamentarios en este lapso.

No existiendo otro tema en la agenda y siendo las nueve horas y veintiocho minutos del martes 12 de julio de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.